

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 4 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Turismo en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de Bono Turístico de Andalucía.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican, a los expedientados que seguidamente se relacionan, los requerimientos administrativos en relación a la solicitud de Bono Turístico de Andalucía, significándoles que queda de manifiesto el expediente en la Delegación Territorial de Turismo, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.º planta (Edf. Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga (previa cita), pudiendo conocer el acto íntegro y obtener copias de los documentos.

Asimismo se le informa que la resolución pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Delegación Territorial de Turismo en Málaga en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, a tenor de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015, o bien interponer directamente en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

NIE, CIF, NIF:	ACTO: Notificación de resolución.	NIE, CIF, NIF:	ACTO: Notificación de resolución.
44370996V	Expediente BTUR2020MA0537	24750548H	Expediente BTUR2020MA3342
X4359389S	Expediente BTUR2020MA0761	26303226N	Expediente BTUR2020MA3397
24814654T	Expediente BTUR2020MA0926	24654751Q	Expediente BTUR2020MA3636
24687172F	Expediente BTUR2020MA2363	79037003X	Expediente BTUR2020MA4056
24868932K	Expediente BTUR2020MA2431	74931333R	Expediente BTUR2020MA4611
25577319P	Expediente BTUR2020MA2641	74936304G	Expediente BTUR2020MA4662
25669106W	Expediente BTUR2020MA3193	74928417Y	Expediente BTUR2020MA4717
74633381Z	Expediente BTUR2020MA3207	44583145Z	Expediente BTUR2020MA4767
24900074K	Expediente BTUR2020MA3234	25559483C	Expediente BTUR2020MA4780

Málaga, 4 de febrero de 2022.- La Delegada, Nuria Rodríguez Cubero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»